

SAN JOSÉ, COSTA RICA

1923

LUNES 8 DE OCTUBRE

SEMANARIO DE CULTURA HISPANICA

## El concepto de la independencia

ENTIENDO por pueblos de raza española aquellos en que la sangre española, aun trasegada en otras, predomine. Y digo: en todos los pueblos de raza española, sin excepción alguna, se ha creído siempre que la independencia política es la única que debe defender un pueblo. Es la independencia por antonomasia. En ella se vincula el orgullo de la nación. Cuando se ha defendido o implantado con tesón, se puede levantar la cabeza.

Muy bien. Pueblo mediatizado, pueblo despreciable. Pueblo esclavo, pueblo vil. Máxime si no aborrece las cadenas porque sean doradas; es decir, porque el bienestar económico cubra de suntuosidades la marca a hierro candente en carne viva del esclavo.

Pero la esclavitud política no es la única esclavitud. La dependencia económica es tan bien una dependencia; es decir, una no independencia, una esclavitud.

En este sentido los pueblos españoles de América no son pueblos emancipados. ¿Lo es, en absoluto, la misma España?

España anda a veces tan a pie, en estos conceptos, como sus hijas de América. España pudo pactar con Cuba, directamente, concediéndole, cuando aun era tiempo, la emancipación política, a trueque de un tratado de comercio ventajoso, equivalente al imperio, en lo que el imperio tenía de productivo: no lo hizo. Prefirió a una inteligencia con Cuba, a base de emancipación política, la absurda guerra con los Estados Unidos; perder a Cuba, perder a Puerto Rico, perder las Filipinas y que el pabellón rojo y gualdo, bajo cuyos pliegues gloriosos alentó la cultura greco latina en América y en Asia, fuera barrido por los cañones yanquis de los mares del Asia y de los mares de América.

Tampoco consintió España, un siglo atrás, en arreglo semejante con la América continental insurgida y ya victoriosa de la postestad imperial. ¿Qué sucedió? Que España perdió el

imperio político y no supo mantener, como pudo, el imperio económico. Inglaterra, aliada de España en Europa, auspició la emancipación de América con admirable perspicacia y heredó íntegro el imperio económico de América que España despreció y que Francia, demasiado preocupada a la sazón con su política reaccionaria de legitimismo y Santa Alianza, no supo compartir con Inglaterra. Inglaterra fué la señora efectiva de América. Acababa de perder la supremacía política sobre trece colonias del Norte y con-

quistaba la supremacía económica sobre los Estados libres del Sur.

Cuanto a la América de lengua castellana, más vale no hablar. La América, nuestra América, ocupa entre las naciones el puesto que los proletarios ocupan en la sociedad. Trabaja para los ricos, para los poderosos. Argentina, Chile, Uruguay, son labriegos de Inglaterra, principalmente; México, Centro América, las Antillas, Venezuela, Colombia, peones de los Estados Unidos.

Ahí nos ha conducido, entre otras cosas, un concepto exclusivo, erróneo por deficiente, de la independencia.

R. BLANCO FOMBONA

(España, Madrid).

## El espectro avisador

[Notable artículo de Luis Araquistain publicado en *El Sol* de Madrid, el 13 de mayo de 1923, y presintiendo ya el advenimiento al poder del Gral. Primo de Rivera o alguno de la misma especie. Hay en este artículo saludables declaraciones que debiera meditar el pueblo de Costa Rica en este difícil momento histórico porque atravesamos].

...Pero una sombra ha salido estos días del sarcófago de la Historia y proyecta su perfil errabundo y amedrentador sobre las civiles conciencias. Algunos dicen que es la de Pavía. Tal vez no sea toda alucinación ni artificiosa impostura, como esas fantasmas de pueblo en que se transmuta un vecino humorístico o malicioso. Puede que la sombra ronde lugares y tiente ánimos, anhelante de reencarnación. Más dudoso es que nadie quiera prestarle el asilo de su pecho ni el esfuerzo de su brazo. En nuestra tragicomedia política, los actores tiemblan ante un espectro más que los espectadores mismos. Y todos rehusan modestamente el papel del protagonista. Suelen ser Hamlets en la duda, pero no en la determinación. De todos modos, más que para discutir las virtudes o los vicios de una dictadura, como si se tratase de una teoría de gobierno, de un problema abstracto, la ocasión es propicia para ver si las circunstancias de la realidad política española

contribuyen o no actualmente a incubar un dictador.

La Historia está llena de ejemplos en que la dictadura es inevitable, en que el poder público necesita concentrarse en una mano de hierro. Los casos clásicos suelen ser las guerras, ante el peligro de que una potencia exterior disuelva por conquista la propia nacionalidad, y las revoluciones, cuando el principio de disgregación amenaza destruir todo el tejido social de un pueblo. Son éstos los momentos críticos de conservación de una sociedad, aunque a veces finja desmentirlo una apariencia revolucionaria. Entonces la dictadura equivale a una delegación colectiva, expresa o no, y es una medida de urgencia en que el individuo sacrifica su libertad a la vida y los intereses de todos. Tal linaje de dictadura participa de una necesidad biológica y casi siempre halla justificación histórica. Es una dictadura aconsejada por la razón, en que se alía el instinto social de un pueblo